

De acuerdo al Reglamento (UE) nº 1907/2006 (REACH) y al Reglamento (UE) nº 453/2010.

1.- IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y SOCIEDAD

Nombre del producto:	<i>weber sil A500</i>
Uso previsto del preparado:	Silicona acética de uso universal.
Fabricante/distribuidor:	Saint-Gobain Weber Cemarsa S.A. Ctra. C 17 Km. 2 08110 MONTCADA I REIXAC Barcelona (España)
Número de teléfono:	93-572.65.00
E-mail de contacto:	info@weber.es
Teléfono de emergencia:	93-572.65.00 Durante el horario normal de trabajo
Teléfono del Centro Nacional de Toxicología:	91-562.04.20
Teléfono de Emergencias:	112

2.- IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

Clasificación según Reglamento CE N° 1272/2008

Mezcla no clasificada como peligrosa según los criterios del Reglamento (CE) n° 1272/2008.

Clasificación según Directiva 67/548/CEE-1999/45/CE

Mezcla no clasificada como peligrosa de acuerdo con las normas de las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE.

Elementos de la etiqueta:

Etiquetado según Reglamento CE N° 1272/2008 (CLP)

No requiere de etiquetado de acuerdo con los criterios del Reglamento (CE) n° 1272/2008.

Información suplementaria

EUH208: Contiene 4,5-dichloro-2-octyl-2H-isothiazol-3-one. Puede provocar una reacción alérgica.

Etiquetado según Directiva 67/548/CEE-1999/45/CE

No requiere de etiquetado de acuerdo con los criterios de la Directiva 67/548/CEE-1999/45/CE.

Otros peligros:

CLP

No se conocen otros peligros.

DSD/DPD

Puede producir una reacción alérgica.

3.- COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Componentes peligrosos:

hydrocarbons, C13-C16, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, <0.03% aromatics

Concentración: C > 1 %
Nº CAS: -
Nº registro REACH: 01-2119826592-36
Clasificación según 67/548/CEE o 1999/45/CE
Símbolos de peligro: Xn
Frases R: R65
Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008
Clase, categoría de peligro: Tóxico asp. 1
Indicación de peligro: H304
Nota: (1) (2) (10)
Observación: Componente

hydrocarbons, C14-C18, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, aromatics (2-30%)

Concentración: C > 1 %
Nº CAS: -
Nº registro REACH: 01-2119448343-41
Clasificación según 67/548/CEE o 1999/45/CE
Símbolos de peligro: Xn
Frases R: R65 R66
Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008
Clase, categoría de peligro: Tóxico asp. 1
Indicación de peligro: H304
Nota: (1) (10)
Observación: Componente

(1) Texto completo de las frases R y H: véase sección 16

(2) Sustancia con un límite de exposición comunitario en lugar de trabajo

(10) Sujeto a las restricciones del Anexo XVII del Reglamento (CE) Nº 1907/2006

4.- PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios:

Medidas generales:

En caso de accidente o malestar, acúdase al médico.

En caso de inhalación:

Llevar a la víctima a un espacio ventilado. Problemas respiratorios: consultar médico/servicio médico.

En caso de contacto con la piel:

Lavar con agua. Puede lavarse con jabón. Si la irritación persiste, consultar con un médico.

En caso de contacto con los ojos:

Lavar con agua. No aplicar agentes neutralizantes. Si la irritación persiste, consultar con un oftalmólogo.

En caso de ingestión:

Lavar la boca con agua. En caso de malestar, consultar al médico/servicio médico.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

4.2.1 Síntomas agudos

En caso de inhalación:

No se conocen efectos.

En caso de contacto con la piel:

No irritante. BAJO CONTACTO O EXPOSICIÓN CONTINUA: Piel seca. Grietas en la piel.

En caso de contacto con los ojos:

No se conocen efectos.

En caso de ingestión:

No se conocen efectos.

4.2.2 Síntomas retardados

No se conocen efectos crónicos.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

Figura más abajo, cuando se disponga de ello y sea aplicable.

5.- MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**5.1 Medios de extinción:****5.1.1 Medios de extinción apropiados:**

Espuma multiaplicaciones. Polvo químico seco. Dióxido de carbono.

5.1.2 Medios de extinción no apropiados:

No se conocen medios de extinción a evitar.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

En combustión: formación de CO, CO₂, y pequeñas cantidades de cloruro de hidrógeno y óxidos de azufre.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:**5.3.1 Instrucciones:**

No se requiere ninguna instrucción en particular.

5.3.2 Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios:

Guantes. Ropa de seguridad. Calentamiento/fuego: aparato aire comprimido/oxígeno.

6.- MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL**6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:**

Prohibido encender llamas o chispas.

6.1.1 Equipo de protección para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Véase sección 8.2

6.1.2 Equipo de protección para el personal de emergencia

Guantes. Ropa de seguridad.

Ropa de protección adecuada

Véase sección 8.2

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Contiene sustancia filtrante. Utilizar contenedor apropiado para evitar la contaminación del entorno.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Cubrir el derrame sólido con arena. Dejar solidificar derramado y depositarlo en contenedores cerrados. Limpiar superficies ensuciadas con una solución jabonosa. Limpiar material y ropa al terminar el trabajo.

6.4 Referencia a otras secciones:

Véase sección 13.

7.- MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

La información en esta sección es una descripción general. Los escenarios de exposición figuran en el anexo, cuando se disponga de ellos y sean aplicables. Hay que utilizar siempre los escenarios de exposición pertinentes que corresponden con su uso identificado.

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

Mantener lejos de llamas descubiertas/del calor. Observar higiene muy estricta. Mantener el embalaje bien cerrado.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:**7.2.1 Requisitos para el almacenamiento seguro:**

Conservar en un lugar fresco. Proteger contra la luz directa del sol. Conservar en un lugar seco. Local protegido contra el fuego. Cumplir las normas aplicables.

Tiempo de almacenamiento máx.: 1 año(s).

7.2.2 Conservar el producto alejado de:

Fuentes de calor, agentes oxidantes.

7.2.3 Material de embalaje adecuado:

Plásticos.

7.2.4 Material de embalaje no adecuado:

No hay información disponible

7.3 Usos específicos finales:

Los escenarios de exposición figuran en el anexo, cuando se disponga de ellos y sean aplicables. Véase la información facilitada por el fabricante.

8.- LÍMITES DE EXPOSICIÓN Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL**8.1 Parámetros de control:****8.1.1 Exposición profesional**

a) Valores límite de exposición profesional

Los valores límite figuran más abajo, cuando se disponga de ellos y sean aplicables.

b) Valores límite biológicos nacionales.

Los valores límite figuran más abajo, cuando se disponga de ellos y sean aplicables.

8.1.2 Métodos de muestreo

Figura más abajo, cuando se disponga de ello y sea aplicable.

Niebla de aceite (mineral)	NIOSH	5026
----------------------------	-------	------

8.1.3 Valores límite aplicables al uso previsto

Los valores límite figuran más abajo, cuando se disponga de ellos y sean aplicables.

8.1.4 Valores DNEL/PNEC

Figura más abajo, cuando se disponga de ello y sea aplicable.

8.1.5 Control banding

Figura más abajo, cuando se disponga de ello y sea aplicable.

8.2 Controles de la exposición:

La información en esta sección es una descripción general. Los escenarios de exposición figuran en el anexo, cuando se disponga de ellos y sean aplicables. Hay que utilizar siempre los escenarios de exposición pertinentes que corresponden con su uso identificado.

8.2.1 Controles técnicos apropiados

Mantener lejos de llamas descubiertas/del calor. Medir la concentración en el aire regularmente. Trabajar al aire libre/con aspiración/ventilación o protección respiratoria.

8.2.2 Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Observar higiene muy estricta. Mantener el embalaje bien cerrado. No comer, ni beber, ni fumar durante el trabajo.

a) Protección respiratoria:

Llevar máscara de gas con filtro tipo A si la concentración en el aire > límite de exposición.

- b) Protección de las manos:
Guantes.
- c) Protección de los ojos:
Gafas de seguridad.
- d) Protección de la piel:
Ropa de seguridad.

8.2.3 Controles de exposición medioambiental:

Véase secciones 6.2, 6.3 y 13

9.- PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas:

Forma física:

Pasta

Olor:

Olor a vinagre

Umbral de olor:

No hay información disponible

Color:

Colores diferentes según la composición

Tamaño de las partículas:

No hay información disponible

Límites de explosión:

No hay información disponible

Inflamabilidad:

No fácilmente combustible

Log Kow:

No aplicable (mezcla)

Viscosidad dinámica:

No hay información disponible

Viscosidad cinemática:

No hay información disponible

Punto de fusión:

No hay información disponible

Punto de ebullición:

No hay información disponible

Punto de inflamación:

>100 °C

Tasa de evaporación:

No hay información disponible

Presión de vapor:

No hay información disponible

Densidad de vapor relativa:

No aplicable

Solubilidad:

Agua: insoluble

Densidad relativa:

0,9

Temperatura de descomposición:

No hay información disponible

Temperatura de inflamación espontánea:

No hay información disponible

Propiedades explosivas:

Ningún grupo químico asociado con propiedades explosivas

Propiedades comburentes:

Ningún grupo químico asociado con propiedades oxidantes

pH

No hay información disponible

9.2 Información adicional:

- Densidad absoluta 970 kg/m³.

10.- ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD
10.1 Reactividad:

Temperatura por encima del punto de inflamación: alto peligro de fuego/explosión. No hay datos disponibles.

10.2 Estabilidad química:

Estable en condiciones normales.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

No hay información disponible.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Mantener lejos de llamas descubiertas/del calor.

10.5 Materiales incompatibles:

Agentes oxidantes.

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

En combustión: formación de CO, CO₂, y pequeñas cantidades de cloruro de hidrógeno y óxidos de azufre.

11.- INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA
11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:
11.1.1 Resultados de prueba
Toxicidad aguda
Weber Sil A500

No hay datos (experimentales) disponibles sobre la mezcla

hydrocarbons, C13-C16, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, <0.03% aromatics

Vía de exposición	Parámetro	Método	Valor	Tiempo de exposición	Especie	Género	Determinación de valor
Oral	DL50	Equivalente a OCDE 401	>5000 mg/kg bw		Rata	Masculino /femenino	Valor experimental
Dérmico	DL50	Equivalente a OCDE 402	>3160 mg/kg bw	24 h	Conejo	Masculino /femenino	Valor experimental
Inhalación (polvo)	CI50	Equivalente a OCDE 403	>5266 mg/m ³ aire	4 h	Rata	Masculino /femenino	Valor experimental

hydrocarbons, C14-C18, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, aromatics (2-30%)

Vía de exposición	Parámetro	Método	Valor	Tiempo de exposición	Especie	Género	Determinación de valor
Oral	DL50	Equivalente a OCDE 423	> 4150 mg/kg bw		Rata	Masculino /femenino	Read-across
Dérmico	DL50	Equivalente a OCDE 402	> 1700 mg/kg bw	24 h	Rata	Masculino /femenino	Read-across
Inhalación (vapores)	CI50	Equivalente a OCDE 403	≥ 0,74/1,43 mg/l air	4 h	Rata	Masculino /femenino	Read-across

El juicio se basa en los componentes relevantes

Conclusión

Toxicidad aguda baja por la ruta dérmica

Toxicidad aguda baja por la ruta oral

Toxicidad aguda baja por la ruta de inhalación

Corrosión o irritación
Weber Sil A500

No hay datos (experimentales) disponibles sobre la mezcla

hydrocarbons, C13-C16, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, <0.03% aromatics

Vía de exposición	Resultado	Método	Tiempo de exposición	Momento	Especie	Determinación de valor
Ojo	No Irritante	OCDE 405	24 h	24; 48; 72 hours	Conejo	Valor experimental
Piel	No Irritante	OCDE 404	4 h	24; 48; 72 hours	Conejo	Valor experimental

hydrocarbons, C14-C18, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, aromatics (2-30%)

Vía de exposición	Resultado	Método	Tiempo de exposición	Momento	Especie	Determinación de valor
Ojo	No Irritante	Equivalente a OCDE 405		1; 24; 48; 72; 168 hours	Conejo	Read-across
Piel	No Irritante	Equivalente a OCDE 404	4 h	24; 48; 72 hours	Conejo	Read-across

El juicio se basa en los componentes relevantes

Conclusión

No clasificado como irritante de los ojos

No clasificado como irritante de la piel

Sensibilización respiratoria o cutánea
Weber Sil A500

No hay datos (experimentales) disponibles sobre la mezcla

hydrocarbons, C13-C16, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, <0.03% aromatics

Vía de exposición	Resultado	Método	Tiempo de exposición	Momento de observación	Especie	Determinación de valor
Piel	No sensibilizante	Equivalente a OCDE 406			Cobaya	Valor experimental
Piel	No sensibilizante				Humano (Masculino/Femenino)	Valor experimental
Inhalación (vapores)	No sensibilizante					Estudio de literatura

hydrocarbons, C14-C18, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, aromatics (2-30%)

Vía de exposición	Resultado	Método	Tiempo de exposición	Momento de observación	Especie	Determinación de valor
Piel	No sensibilizante	Equivalente a OCDE 406		24; 48 horas	Cobaya (Masculino/Femenino)	Read-across
Piel	No sensibilizante				Humano	Read-across

El juicio se basa en los componentes relevantes

Conclusión

No clasificado como sensibilizante para la piel.

No clasificado como sensibilizante por inhalación.

Toxicidad específica en determinados órganos

Weber Sil A500

No hay datos (experimentales) disponibles sobre la mezcla

hydrocarbons, C13-C16, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, <0.03% aromatics

Vía de exposición	Parámetro	Método	Valor	Órgano	Efecto	Tiempo de exposición	Especie	Determinación de valor
Oral	NOAEL	Equivalente a OCDE 408	>5000 mg/kg bw/día		Ningún efecto	13 semanas (diariamente)	Rata (Masculino/femenino)	Read-across
Inhalación (vapores)	NOAEC	Equivalente a OCDE 413	10400 mg/m3 aire		Ningún efecto	13 semanas (6h/día, 5 días/semana)	Rata (Masculino/femenino)	Read-across

hydrocarbons, C14-C18, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, aromatics (2-30%)

Vía de exposición	Parámetro	Método	Valor	Órgano	Efecto	Tiempo de exposición	Especie	Determinación de valor
Oral (sonda gástrica)	NOAEL	Equivalente a OCDE 407	1036 mg/kg bw/día		Ningún efecto	30 días	Rata (Masculino/femenino)	Read-across
Piel	NOAEL	Equivalente a OCDE 411	>495 mg/kg bw/día		Sin efectos adversos sistémicos.	13 semanas (5 días/semana)	Rata (Masculino/femenino)	Read-across
Inhalación (vapores)	NOAEC	Equivalente a OCDE 413	3950 mg/m3 aire		Ningún efecto	13 semanas (6h/día, 5 días/semana)	Rata (Femenino)	Read-across

f

El juicio se basa en los componentes relevantes

Conclusión

Baja toxicidad subcrónica por la ruta oral.

Baja toxicidad subcrónica por la ruta de inhalación.

Mutagenicidad en células germinales (in vitro)

Weber Sil A500

No hay datos (experimentales) disponibles sobre la mezcla

hydrocarbons, C13-C16, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, <0.03% aromatics

Resultado	Método	Sustrato de prueba	Efecto	Determinación de valor
Negativo	Equivalente a OCDE 471	Bacteria (S.typhimurium)		Valor experimental

hydrocarbons, C14-C18, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, aromatics (2-30%)

Resultado	Método	Sustrato de prueba	Efecto	Determinación de valor
Negativo con activación metabólica, negativo sin activación metabólica	Equivalente a OCDE 479	Ovario hámster chino	Ningún efecto	Read-across

Negativo con activación metabólica, negativo sin activación metabólica	Equivalente a OCDE 473	Human lymphocytes	Ningún efecto	Read-across
Negativo con activación metabólica, negativo sin activación metabólica	Equivalente a OCDE 471	Bacteria (S.typhimurium)	Ningún efecto	Read-across

Mutagenicidad (in vivo)
Weber Sil A500

No hay datos (experimentales) disponibles sobre la mezcla

hydrocarbons, C13-C16, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, <0.03% aromatics

Resultado	Método	Tiempo de exposición	Sustrato de prueba	Órgano	Determinación de valor
Negativo	Equivalente a OCDE 483	8 semanas (5 días/semana)	Ratón(Masculino)		Read-across

hydrocarbons, C14-C18, n-alkanes, isoalkanes,cyclics, aromatics (2-30%)

Resultado	Método	Tiempo de exposición	Sustrato de prueba	Órgano	Determinación de valor
Negativo	Equivalente a OCDE 475		Rata(Masculino/Femenino)		Read-across
Negativo	Equivalente a OCDE 474		Ratón(Masculino/Femenino)		Read-across

Carcinogenicidad
Weber Sil A500

No hay datos (experimentales) disponibles sobre la mezcla

Toxicidad para la reproducción
Weber Sil A500

No hay datos (experimentales) disponibles sobre la mezcla

hydrocarbons, C13-C16, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, <0.03% aromatics

	Parámetro	Método	Valor	Tiempo de exposición	Especie	Efecto	Órgano	Determinación de valor
Toxicidad para el desarrollo	NOAEC (P)	Equivalente a OCDE 416	>7500 mg/m3		Ratón (Masculino /femenino)	Ningún efecto		Valor experimental

hydrocarbons, C14-C18, n-alkanes, isoalkanes,cyclics, aromatics (2-30%)

	Parámetro	Método	Valor	Tiempo de exposición	Especie	Efecto	Órgano	Determinación de valor
Toxicidad para el desarrollo	NOAEL	OCDE 414	>1000 mg/kg bw/día	10 días	Rata	Ningún efecto		Valor experimental
Toxicidad maternal	NOAEL	OCDE 414	>1000 mg/kg bw/día	10 días	Rata	Ningún efecto		Valor experimental
Efectos sobre la fertilidad	NOAEL	Equivalente a OCDE 416	≥300 mg/kg	14-16 semanas	Rata (Masculino)	Ningún efecto		Valor experimental

			bw/día				ntal
--	--	--	--------	--	--	--	------

El juicio se basa en los componentes relevantes

Conclusión CMR

No clasificado para carcinogenicidad

No clasificado para toxicidad mutagénica o genotóxica

No clasificado para reprotoxicidad o toxicidad en el desarrollo

Toxicidad otros efectos

Weber Sil A500

No hay datos (experimentales) disponibles sobre la mezcla

hydrocarbons, C14-C18, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, aromatics (2-30%)

Parámetro	Método	Valor	Órgano	Efecto	Tiempo de exposición	Especies	Determinación de valor
				Sequedad o formación de grietas en la piel			Estudio de literatura

Efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Weber Sil A500

POR EXPOSICIÓN/CONTACTO PROLONGADO O REPETIDO: erupción cutánea/inflamación

12.- INFORMACIÓN ECOLÓGICA
12.1 Toxicidad.

Weber Sil A500

No hay datos (experimentales) disponibles sobre la mezcla

hydrocarbons, C13-C16, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, <0.03% aromatics

	Parámetro	Método	Valor	Duración	Especie	Diseño de pruebas	Agua dulce/salada	Determinación de valor
Toxicidad aguda peces	CL50	Equivalente a OCDE 203	>1028 mg/l	96 h	Scophthalmus maximus	Sistema semi-estático	Agua salada	Valor experimental; GLP
Toxicidad aguda invertebrados	CL50	Otro	>3193 mg/l	48 h	Acartia tonsa	Sistema estático	Agua salada	Valor experimental; GLP
Toxicidad algas y otras plantas acuáticas	CE50	ISO 10253	>10000 mg/l	72 h	Skeletonema costatum	Sistema estático	Agua salada	Valor experimental; GLP
Toxicidad a largo plazo peces	NOEL		>1000 mg/l	28 días	Oncorhynchus mykiss		Agua dulce (no salada)	QSAR; Tasa de crecimiento.
Toxicidad a largo plazo invertebrados acuáticos	NOEL	US EPA	>100 mg/l	8 días	Ceriodaphnia dubia	Sistema semi-estático	Agua dulce (no salada)	QSAR; Concentración nominal
Toxicidad acuática	CE50	OCDE 209	>100 mg/l	3 h	Lodo activado	Sistema estático	Agua dulce (no	Valor experimental

microorganismos							salada)	ntal; GLP
-----------------	--	--	--	--	--	--	---------	-----------

hydrocarbons, C14-C18, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, aromatics (2-30%)

	Parámetro	Método	Valor	Duración	Especie	Diseño de pruebas	Agua dulce/salada	Determinación de valor
Toxicidad aguda peces	LL50	OCDE 203	>1000 mg/l	96 h	Oncorhynchus mykiss	Sistema semi-estático	Agua dulce (no salada)	Read-across; GLP
Toxicidad aguda invertebrados	NOEC	OCDE 202	≥1000 mg/l	48 h	Daphnia magna	Sistema estático	Agua dulce (no salada)	Read-across; GLP
Toxicidad algas y otras plantas acuáticas	ErC50	OCDE 201	1000 mg/l	72 h	Pseudokirchneriella subcapitata	Sistema estático	Agua salada	Read-across; GLP
Toxicidad a largo plazo peces	LL50	OCDE 204	>5000 mg/l	21 días	Danio rerio	Sistema semi-estático	Agua dulce (no salada)	Read-across; GLP
	NOELR	OCDE 204	5000 mg/l	21 días	Danio rerio	Sistema semi-estático	Agua dulce (no salada)	Read-across; GLP
Toxicidad a largo plazo invertebrados acuáticos	NOELR	OCDE 211	<2500 mg/l	21 días	Daphnia magna	Sistema semi-estático	Agua dulce (no salada)	Read-across; GLP
Toxicidad acuática microorganismos	EC0	OCDE 209	≥1000 mg/l	5 minutos	Lodo activado	Sistema estático	Agua dulce (no salada)	Read-across
Toxicidad sedimentos organismos	CL50		503 mg/kg sedimento dw	10 días	Corophium volutator	Sistema estático	Agua salada	Valor experimental

El juicio se basa en los componentes relevantes de la mezcla

Conclusión

No clasificado como peligroso para el medio ambiente según los criterios del Reglamento (CE) nº 1272/2008.

No clasificado como peligroso para el medio ambiente según los criterios de la Directiva 1999/45/CE.

12.2 Persistencia y degradabilidad.
hydrocarbons, C13-C16, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, <0.03% aromatics
Biodegradación agua

Método	Valor	Duración	Determinación de valor
OCDE 306: Biodegradabilidad en agua de mar	74 %	28 día(s)	Valor experimental

hydrocarbons, C14-C18, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, aromatics (2-30%)
Biodegradación agua

Método	Valor	Duración	Determinación de valor
	59,1 %	28 día(s)	Estudio de literatura
OCDE 301F: Ensayo respirometría manométrica	60,7 %	28 día(s)	Valor experimental

Fototransformación en el aire (DT50 aire)

Método	Valor	Conc. OH-radicals	Determinación de valor
AOPWIN v1.92	0,254-0,850 h	1,5 E6/cm3	QSAR

Conclusión

No contiene componente(s) fácilmente biodegradable(s)

12.3 Potencial de Bioacumulación.

Weber Sil A500

Log Kow

Método	Observación	Valor	Temperatura	Determinación de valor
	No aplicable (mezcla)			

hydrocarbons, C13-C16, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, <0.03% aromatics

Log Kow

Método	Observación	Valor	Temperatura	Determinación de valor
	No aplicable			

hydrocarbons, C14-C18, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, aromatics (2-30%)

Log Kow

Método	Observación	Valor	Temperatura	Determinación de valor
		>3,5		

Conclusión

Contiene componente(s) bioacumulable(s)

12.4 Movilidad en el suelo.

hydrocarbons, C13-C16, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, <0.03% aromatics

Distribución porcentual

Método	Fracción aire	Fracción biota	Fracción sedimento	Fracción suelo	Fracción agua	Determinación de valor
Mackay nivel III	14,1%		77,3%	7,8%	0,8%	Valor calculado

hydrocarbons, C14-C18, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, aromatics (2-30%)

Distribución porcentual

Método	Fracción aire	Fracción biota	Fracción sedimento	Fracción suelo	Fracción agua	Determinación de valor
Mackay nivel III	15%	0%	54%	30%	1%	Valor calculado

Conclusión

No hay datos (ensayo) disponibles de movilidad de los componentes.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

Los datos disponibles son insuficientes para poder declarar si el/los componente(s) cumple(n) los criterios PBT y mPmB según el Anexo XIII del Reglamento (CE) N° 1907/2006.

12.6 Otros efectos adversos.

Weber Sil A500

Potencial de calentamiento atmosférico (PCA)

Ninguno de los componentes conocidos está incluido en la lista de las sustancias que pueden contribuir al efecto invernadero (Reglamento (CE) n° 842/2006)

Potencial de agotamiento del ozono (PAO)

No clasificado como peligroso para la capa de ozono (Reglamento (CE) n° 1005/2009)

13.- CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

La información en esta sección es una descripción general. Los escenarios de exposición figuran en el anexo, cuando se disponga de ellos y sean aplicables. Hay que utilizar siempre los escenarios de exposición pertinentes que corresponden con su uso identificado.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:**13.1.1 Disposiciones sobre los residuos**

Código de residuos (Directiva 2008/98/CE, decisión 2000/0532/CE).

08 04 10 (Residuos de adhesivos y sellantes distintos que aquellos mencionados en 08 04 09). Según la rama industrial y el proceso de producción, también otros códigos de residuos pueden ser aplicables. Puede ser considerado como residuo no peligroso según Directiva 2008/98/CE.

13.1.2 Métodos de eliminación

Eliminar residuo de acuerdo con la normativa nacional o local. Tratamiento específico. Evitar que penetre en el alcantarillado o el medioambiente.

13.1.3 Envases/Contenedor

Código de residuos envase (Directiva 2008/98/CE).

15 01 02 (Envases de plástico).

14.- INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

ADR	Mercancía no peligrosa
ADNR	Mercancía no peligrosa
RID	Mercancía no peligrosa
IATA	Mercancía no peligrosa
IMDG	Mercancía no peligrosa

15.- INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la mezcla.****Legislación europea:**

Directiva 2010/75/UE Compuestos orgánicos volátiles (COV): < 2%

Directiva 2004/42/CE: < 20 g/l

Contiene componentes incluidos en Reglamento (EU) n° 540/2011

REACH Anexo XVII - Restricción

Contiene componente(s) sujeto(s) a las restricciones del Anexo XVII del Reglamento (CE) N° 1907/2006: restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos.

	Designación de la sustancia, del grupo de sustancias o de la mezcla	Condiciones de restricción
- hydrocarbons, C13-C16, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, <0.03% aromatics - hydrocarbons, C14-C18, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, aromatics (2-30%)	Sustancias o mezclas líquidas que son consideradas peligrosas de conformidad con la Directiva 1999/45/CE o reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) no 1272/2008: a) clases de peligro 2.1 a 2.4, 2.6 y 2.7, 2.8 (tipos A y B), 2.9, 2.10, 2.12, 2.13 (categorías 1 y 2), 2.14 (categorías 1 y 2), 2.15 (tipos A a F); b) clases de peligro 3.1 a 3.6, 3.7 (efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad o sobre el desarrollo), 3.8 (efectos distintos de los narcóticos), 3.9 y 3.10; c) clase de peligro 4.1; d) clase de peligro 5.1.	1. No se utilizarán en: . artículos decorativos destinados a producir efectos luminosos o de color obtenidos por medio de distintas fases, por ejemplo, lámparas de ambiente y ceniceros, . artículos de diversión y broma, . juegos para uno o más participantes o cualquier artículo que se vaya a utilizar como tal, incluso con carácter decorativo. 2. Los artículos que no cumplan lo dispuesto en el punto 1 no podrán comercializarse. 3. No se comercializarán cuando contengan un agente colorante, a menos que se requiera por razones fiscales, un agente perfumante o ambos, si: . pueden utilizarse como combustible en lámparas de aceite decorativas destinadas a ser suministradas al público en general, y presentan un riesgo de aspiración y están etiquetadas con las frases R65 o H304. 4. Las lámparas de aceite decorativas destinadas a ser suministradas al público en general no se comercializarán a menos que se ajusten a la norma europea sobre lámparas de aceite decorativas (EN 14059) adoptada por el Comité Europeo de Normalización (CEN). 5. Sin perjuicio de la aplicación de otras disposiciones comunitarias sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias y mezclas peligrosas, los proveedores se asegurarán, antes de la comercialización, de que se cumplen los siguientes requisitos: a) los aceites para lámparas etiquetados con las frases R65 o H304 y destinados a ser suministrados al público en general deberán llevar marcada de manera visible, legible e indeleble la siguiente indicación: .Mantener las lámparas que contengan este líquido fuera del alcance de los niños.; y, para el 1 de diciembre 2010: .un simple sorbo de aceite para lámparas, o incluso chupar la mecha, puede causar lesiones pulmonares potencialmente mortales.; b) para el 1 de diciembre de 2010, los líquidos encendedores de barbacoa etiquetados con las frases R65 o H304 y destinados a ser suministrados al público en general deberán llevar marcada de manera legible e indeleble la siguiente indicación: .un simple sorbo de líquido encendedor de barbacoa puede causar lesiones pulmonares potencialmente mortales.; c) para el 1 de diciembre de 2010, los aceites para lámparas y los líquidos encendedores de barbacoa etiquetados

		con las frases R65 o H304 y destinados a ser suministrados al público en general deberán presentarse en envases negros opacos de 1 litro como máximo.6. A más tardar el 1 de junio de 2014, la Comisión pedirá a la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos que elabore un expediente, de conformidad con el artículo 69 del presente Reglamento, con objeto de prohibir, si procede, los líquidos encendedores de barbacoa y los aceites para lámparas decorativas etiquetados con las frases R65 o H304 y destinados a ser suministrados al público en general.7. Las personas físicas o jurídicas que comercialicen por primera vez aceites para lámparas y líquidos encendedores de barbacoa etiquetados con las frases R65 o H304 presentarán a la autoridad competente del Estado miembro afectado, no más tarde del 1 de diciembre de 2011, y en adelante con una periodicidad anual, datos sobre las alternativas a dichos productos. Los Estados miembros pondrán esos datos a disposición de la Comisión.».
--	--	--

Otros datos relevantes

Weber Sil A500

No hay datos disponibles.

hydrocarbons, C13-C16, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, <0.03% aromatics

TLV-Carcinógeno: Aceite mineral, puro, altamente y seriamente refinado; A4

15.2 Evaluación de la seguridad química.

No se ha efectuado ninguna evaluación de la seguridad química.

16.- OTRAS INFORMACIONES

Información en la base de la clasificación según CLP

Texto completo de todas las frases R mencionadas en sección 3:

R65 Nocivo: si se ingiere puede causar daño pulmonar.

R66 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Texto completo de todas las frases H mencionadas en sección 3:

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Sustancias PBT = sustancias persistentes, bioacumulativas y tóxicas

DSD Dangerous Substance Directive - Directiva de Sustancias Peligrosas

DPD Dangerous Preparation Directive - Directiva de Preparados Peligrosos

CLP (EU-GHS) Classification, labelling and packaging (Globally Harmonised System en Europa)

La información de esta ficha de seguridad del producto, está basada en nuestros conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la U.E. y nacionales. Las condiciones de trabajo de los usuarios está fuera de nuestro conocimiento y control.

Es responsabilidad del usuario del producto asegurarse que éste es adecuado para la aplicación prevista y que se emplea en la forma adecuada. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas con la Legislación vigente.

La información contenida en esta ficha de seguridad sólo significa una guía de las exigencias de seguridad del producto y no hay que considerarlas como una garantía de sus propiedades.